



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de abril de 1992

Número 63

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 56/973-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado acualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México; y:

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio número 4431 de fecha 19 de julio de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal, practicada en el ejido del poblado denominado Zaqualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 26 de junio de 1991, y el acta de asamblea general de ejidatarios celebrada el 5 de julio de 1991, de lo que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutive de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación, por más de dos años consecutivos y

la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación, de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutive de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 13 de agosto de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que han incurrido en la causal de privación prevista y sancionada por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose citar a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento legal invocado, habiéndose señalado el día 12 de septiembre de 1991, para su desahogo.

Tomo CLIII: Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de abril de 1992, No. 63

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Zacualuca, municipio de San Juan Teóhuacán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1207, 1204, 1210, 1203, 1202, 1201, 130-A1 y 1208.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1138, 1139, 1141, 1145, 1200, 1205, 1209, 1211, 1212 y 133-A1

(Viene de la primera página)

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores, que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas habiéndose levantado acta de desavecinad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados encontrándose ausentes y que no fue posible notificarlos personalmente se procedió hacerlo por medio de cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente, en los lugares más visibles del poblado el 22 de agosto de 1991, según constancias que corren agregadas al expediente.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalado para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, y asistiendo a las mismas las autoridades ejidales, los propuestos como nuevos adjudicatarios, no obstante de haber sido debidamente notificados como según se hace constar en

autos, así como la recepción de los medios probatorios que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el expediente relativo a este juicio privativo de derechos agrarios de conformidad con lo previsto por el artículo 431 de la Ley de la materia, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el el presente juicio privativo de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo por lo señalado por los artículos 12 fracciones I, II, y 89 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica, consagradas en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le confiere el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación a que se refiere la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general de ejidatarios de fecha 5 de julio de 1991, el acta de desavecinad los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general de ejidatarios de fecha 5 de julio de 1991, de acuerdo por lo dispuesto por el artículo 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables del citado ordenamiento legal invocado, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley, expedir sus correspondientes certificados

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Zacualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México, por haber incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, prevista y sancionada por la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de la Reforma Agraria a los CC. 1.—Elena Villarreal Vda. de Martínez y 2.—Fortino Cervantes Cervantes. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—2739884 y 2.—3623370.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Zacualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México, a los CC. 1.—Roberto Martínez Aispuro y 2.—Fortino Cervantes Hernández. Consecuentemente expídanse los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Zacualuca, municipio de San Juan Teotihuacán, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa, denominado Gaceta del Gobierno del Estado de México, y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, en Toluca, Méx., a los 20 días del mes de septiembre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**
—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencia Martínez Monter de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

MARIA MANUELA ESPINOZA RAMIREZ, en el expediente 3478/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 34, manzana 93, Col. Ampliación V.cente Villada, super 44, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 09.00 m con calle Condasa; poniente: 09.00 m con lote 9; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberán comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1207.—2, 14 y 27 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 393/92, EDILBERTO FIGUEROA BERNAL, Promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno urbano, ubicado en el poblado de San Miguel Toto, en la calle de Guerrero esquina con la calle Mina, municipio de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con la calle de Guerrero; al sur: 15.40 m con Pedro Bernal Villalba; al oriente: 67.00 m con Apolinar Gutiérrez Cortés al poniente: 67.00 m con la calle Mina.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.**—Rúbrica.

1204.—2, 7 y 10 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. SALVADOR JAIMES ROJAS

Expediente Núm. 147/92.

La C. ROSALBA RODRIGUEZ CONDADO, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor habida en su matrimonio, la terminación de la sociedad conyugal y los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1210.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 703/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL FONSECA CRUZ endosatario en procuración de ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, en contra de TOMAS LOPEZ CASIMIRO, fueron señaladas las diez horas del día veintitrés de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: un televisor marca Packard-Bell, modelo TV 5202, transistorizada y chasis 502, de color blanco y negro, con pantalla de 20 pulgadas, con dos botones de control y selección de canales; un estéreo marca MECOA, con doble casetera y tocadiscos, modelo HS. 24B, compuesto de radio A.M. y F.M., de teclas de control, de dos bocinas integradas al mismo, de cuatro wats cada una; dos Lámparas de buró y dos relojes de pared con pila uno de la marca Musiclock de Cuarzo y el otro sin marca y por consiguientes anunciense la misma por publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por dos veces de siete en siete días, así como en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate de dichos bienes la cantidad \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 26 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1203.—2, y 13 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA y FRANCISCO VALERO CAPELILLO,

ROSELIA LIZARDO SOTELO, en el expediente número 2329/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 140 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con lote 37; al poniente: 7.00 m con calle Virgen de los lagos; con una superficie de 150.50 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndoles señalen domicilio dentro de la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857 para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente a los 19 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica 1202.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

SACRAMENTO LOPEZ PERALES, en el expediente número 1579/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote 21 de la manzana 16 de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 22; al sur: 18.00 m con lote 20; al oriente: 7.00 m con resto de la manzana al poniente: 7.00 m con calle 16; con una superficie total de: 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar de la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del de la última publicación, previéndole señale domicilio en la Colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil novecientos cincuenta y siete, para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los 24 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1201.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA AYALA GONZALEZ

ROSARIO LUNA BELMAN, en el expediente marcado con el número 1681/91, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 83, de la Colonia Alfredo del Mazo o Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 16, al sur: 17.15 m con lote 18, al oriente: 9.00 m con lote 42; y al poniente: 9.00 m con calle Portales. Con una superficie total de 154.35 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en forma legal y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por boletín judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

130-A1.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Expediente Núm. 157/92

BENITO VELAZQUEZ CONDE, promueve inmatriculación judicial, respecto del bien inmueble denominado Clayloclaca, ubicado en Pelón, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 21.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con Luis García Espejel; al oriente: 50.00 m con Luis García Espejel y Norberta García Espejel; al poniente: 50.50 m con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica 1208.—2, 16 abril y 4 mayo

Expediente Núm. 156/92.

BENITO VELAZQUEZ CONDE, promueve inmatriculación judicial, respecto del inmueble denominado La Zanja, ubicado en Santiago Tepeitlán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 150.00 m con Mario Moreno; al sur: 199.00 m con Fernando Beltrán Cortés; al oriente: 71.00 m con camino; al poniente: 68.60 m con camino; con superficie total de 11,865.60 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 1208.—2, 16 abril y 4 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

JOAQUIN ALVARADO MORENO, a nombre de sus mayores hijos HORTENCIA ESPERANZA, LOURDES, MARINA Y JOSEFINA ALVARADO FLORES, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 463/92, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Hueyotlipa, ubicado en el pueblo de la Magdalena Panocaya, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en una parte 14.90 m con José Alvarado; y en otra 4.25 m con Esteban Moreno; al sur: 17.00 m con Paula Alvarado; al oriente: 10.05 m con Esteban Moreno; y en otra parte 11.25 m con Esteban Moreno; y al poniente: 22.50 m con calle, con superficie de 337.11 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Lic. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

El señor JOSE JUAN MARTINEZ CANC, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 439/92, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Colaltilta, ubicado en el poblado de Ocopulco municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco México, que mide y linda: al norte: 26.70 m con Ricardo Avila Alonso; al sur: 26.70 m con Julio Martínez Peláez; hoy calle privada s/o; al oriente: 16.90 m con Hilario Olivera; y al poniente: 16.00 m con Gerardo Martínez Ayala, con una superficie aproximada de: 439.21 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

Ante el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, el C. SERGIO MEICRADA JARDINES, promovió diligencias de inscripción bajo el expediente número 1642/91, respecto al inmueble denominado Cuchilla, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlichán, municipio de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 26.50 m linda con Victoria Montiel; sur: 19.70 m con Antonia Palma Suárez; oriente: 10.00 m con Soledad Hirigoyen; y poniente: 10.00 m linda con callejón, teniendo una superficie de: 202.50 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, de diez en diez días, se expide a los veintiocho días de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

LUIS HERRERA VICIGRES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, y bajo el expediente número 372/92, diligencias de inscripción, respecto del inmueble denominado Xochititla, ubicado en el barrio de San Juan, perteneciente al municipio de Chiautla, México, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con camino; al sur: 23.50 m con Cruz Eojorges; al oriente: 31.50 m con sucesión de Severo Ramírez; al poniente: 32.20 m con camino; con una superficie total de 630.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Lic. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1208.—2, 16 abril y 4 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4338/92, CARMEN JIMENEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 427, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.35 m con cerrada de Independencia; sur: 10.35 m con Baltazar Jiménez González; oriente: 11.00 m con Av. Independencia; poniente: 11.00 m con Irene Jiménez González; superficie aproximada de: 113.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1138.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp 4337/92, ARMANDO FLORES JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia No. 2, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.25 m con cerrada de Independencia; sur: 11.25 m con Baltazar Jiménez González; oriente: 11.50 m con Carmen Jiménez González; poniente: 11.50 m con Javier García Valencia; superficie aproximada de: 137.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1138.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp 5016/92, JAVIER TOLEDANO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Santos Degollado número 5, de la población de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 8.44 m con Raúl Toledano García; sur: 8.44 m con Antonio Toledano García; oriente: 8.00 m con privada de Santos Degollado; poniente: 8.00 m con Armando Cobos García; superficie aproximada de 67.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1139.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5017/92, GABRIEL CIEN FUEGOS DEL VELLAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble de labor, ubicado en el paraje denominado El Barro Prieto, de la población de San Antonio, perteneciente al municipio y distrito de Toluca Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con María de la Luz Hernández Pliego; sur: 16.00 m con Vicente López Gutiérrez; oriente: 153.00 m con Francisco Gómez "N", poniente 153.00 m con Atilano Salmas Sánchez; superficie aproximada de 2.448.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1139.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 11719/91, ARTURO JUAN SANCHEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cruz Colorado, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 115.00 m con Tomás Arriaga Colón; sur: 150.00 m con José Gómez, oriente: 105.00 m con Simatirio Estrada; poniente: 5.00, 7.00 quiebra con José Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1141.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5004/92, J. ISABEL CUARENTA CROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 30, en San Francisco Tlaxiilalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Rafael Cuarenta; al sur: 19.00 m con la calle Aldama, al oriente: 26.00 m con Alberta Yaxi; al poniente: 32.00 m con Agustín Cuarenta; superficie 551.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5005/92, ESTHELA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Buenaventura municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 76.60 m con Jesús Neri; al sur: 46.80 m con calle sin nombre; al oriente: 96.70 m con Río Verdigué; al poniente: 96.00 m con José García; Yolanda Ramírez y calle Miguel Hidalgo; superficie: 5,999.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 4999/92, VICTORIANA CELAYA XIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Francisco Tlaxiilalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.20 m con camino; al sur: 15.40 m con carretera, al oriente 122.15 m con Felipe Sampredreño; al poniente: 141.50 m con Francisca Hernández; superficie: 2,676.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5001/92, MERCEDES ARRIAGA DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cancchiqui, San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 240.00 m con Ma. Elena Arriaga; al sur: 240.00 m con Efigenia Arriaga; al oriente: 64.00 m con ejido; al poniente 64.00 m con carretera; superficie: 15,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5000/92, DANIEL ANGELES CROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con cerro; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 40.00 m con Aurelio Reyes, al poniente: 40.00 m con Delfina Reyes, superficie: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5002/92, MAGDALENA ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cancchiqui, San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 240.00 m con Evaristo Colín; al sur: 240.00 m con Mercedes Arriaga; al oriente: 70.00 m con ejido; al poniente: 70.00 m con carretera; superficie: 16,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

Exp. 5003/92, EFIGENIA ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cancchiqui San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 240.00 m con Mercedes Arriaga; al sur: 240.00 m con Armando Alvarez; al oriente: 64.00 m con ejido; al poniente: 64.00 m con carretera; superficie de: 15,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1145.—30 marzo, 2 y 7 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 175/92, FORTUNATO JACINTO PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sexta, municipio de Jiquipico distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 8.70 m con Herminelindo Jacinto Medina y Refugio Jacinto Jacinto; sur: 8.70 m con Arnulfo Jacinto Piña; oriente: 27.00 m con carretera federal; poniente: 27.00 m con Arnulfo Jacinto Piña, hoy Atanacio Jacinto Medina; superficie aproximada de: 234.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. César Augusto Leon Becerril.—Rúbrica

1200.—2, 7 y 10 abril

Exp. 174/92, FORTUNATO JACINTO PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sexta, municipio de Jiquipila, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 82.50 m con Joaquín Dionisio y Fausto Angeles; sur: 68.00 m con Hipólito Díaz, hoy Maurilia Díaz de Ortega; oriente: 94.40 m con Emiliano González, hoy camino vecinal; poniente: 31.00 m con Luz Medina, hoy Lucio Medina; superficie aproximada de: 4,718.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. César Augusto León Becerril.—Rúbrica.

1200—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 449/91, C. JAVIER ALCANTARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Acucok, Méx., que mide: al norte: 96.00 con camino vecinal; al sur: 100 con camino real; al oriente: 100 con camino real; al poniente: 83 con arroyo de Aguas Fluviales; superficie 8,967 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1200—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 282/92, GUADALUPE LOPEZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 33.00 con Alfonso Estevan Salas; sur: 366 con carretera; oriente: 242.50 con camino real; poniente: 244.00 con carretera vecinal; superficie aproximada de: 4,378.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1205—2, 7 y 10 abril

Exp. 326/92, GELACIO VARGAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca número 13, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 24.20 con Cecilio Vargas; sur: 23.70 con Victorio Vargas; oriente: 7.70 con Clemente Mancilla; poniente: 7.70 con calle; superficie aproximada de: 184.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1205—2, 7 y 10 abril

Exp. 329/92, ELIZABETH GUZMAN ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza 301, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 8.65 con Antonio Hernández y Carmen Castillo; sur: 8.50 con Jose Vera; oriente: 8.25 con José Vera; poniente: 8.40 con Patricia Albarrón Rebollar; superficie aproximada de: 71.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1205—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 124/38/92, LORENZO NOEL MATIAS CAMARERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 15.00 m con calle Alvaro Obregón; al sur: en 3 líneas una de 46.00 m con cerrada de la Cruz, otra de 11.75 m con Gregorio García Torres y la otra de 11.75 m con Alfonso Manjarrez Torres; al oriente: en 2 líneas, una de 26.00 m con Gregorio García Torres y la otra de 43.00 m con Gerardo Camacho Sánchez; al poniente: 89.00 m con Prolongación Francisco I. Madero; superficie: 2,288.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

1209—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 19544/913/91, C. ERNESTINA MERCADO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Juya, manzana 01, lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 20; al poniente: 15.00 m con lote No. 22; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1211—2, 7 y 10 abril

Exp. 19545/914/91, C. HUMBERTO SEGURA DAMACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 7, lote 10, Sta. Ma, Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 09; al sur: 15.00 m con lote No. 11; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1211—2, 7 y 10 abril

Exp. 19546/915/91, C. ISAURO HERNANDEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana "C", lote 39, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 40; al sur: 15.00 m con lote No. 38; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1211—2, 7 y 10 abril

Exp. 19531/900/91, C. MARIA ALEJANDRA CRUZ PUENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A, lote 15, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.95 m con lote No. 16; al poniente: 15.75 m con lote No. 14, superficie de: 126.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19532/901/91, C. JUAN RIVERA POZOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 8, lote 21, Sta. María Chiconautla, Ecatpec de Moreles, mide y linda: al norte: 30.30 m linda con calle sin nombre; a sur: 30.40 m linda con lote No. 20; al oriente: 6.50 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.80 m linda con calle sin nombre; superficie: 231.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19533/902/91, C. ROSA ANALENA PEREZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 15, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda al norte: 8.00 m con lote No. 16; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 13, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19534/903/91, C. AUREA TELLEZ TIRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetelilla III, manzana "D", lote 11, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 18.90 m con lote No. 12; al sur: 18.60 m con lote No. 10; al oriente: 7.05 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 135.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19525/904/91, C. LIDIA BAUTISTA RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 5, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 3 y 3.00 m²; al oriente: 17.50 m con lote No. 06; al poniente: 12.40 m con lote 4 y 3; superficie de: 161.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19536/905/91, C. GERARDO DE RAZO GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tezascence, manzana 4, lote 28, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 25; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 27; al poniente: 15.00 m con lote No. 29, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19537/906/91, C. JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xakalco II, manzana 3, lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 10; al sur: 15.00 m con lote No. 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 02; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19538/907/91, C. BENITA FALCON GODINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7, lote 9, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 20; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.80 m con lote No. 10; al poniente: 19.75 m con lote No. 08; superficie de: 158.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19539/908/91, C. ARMANDO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 13; al oriente: 15.00 m con lote No. 03; al poniente: 15.00 m con lote No. 01; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19540/909/91, C. JUAN CAMPOS PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 6, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 13; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 07; al poniente: 15.00 m con lote No. 05; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19525/894/91, C. LUIS RAUL GARCIA NAVARRETE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 4, lote 1, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 12; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19526/895/91, C. ELIAS CANTELLAN CARMEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana "C", lote 26, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 24; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19527/896/91, C. SIDERONIA MÓJICA PICOQUINTO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 3, lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 3.00 m con lote No. 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 11; al poniente: 15.00 m con lote No. 09; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19528/897/91, C. JORGE GARCIA MARTÍNEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 05, lote 12, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 13; al oriente: 17.00 m con lote No. 10; al poniente: 17.00 m con lote No. 14; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19529/898/91, C. ANGEL QUIROZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 13, lote 4, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 2.00 m con lote No. 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 05; al poniente: 15.00 m con lote No. 03; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19530/899/91, C. EDUARDA RUBIO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 4, lote 1, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle sin nombre; al sur: 17.50 m con lote No. 02; al oriente: 7.00 m con lote No. 06; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19519,888/91, C. JOSE OSTILIO FUENTES MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 07, lote 27, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.90 m con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con lote No. 02; al oriente: 20.00 m con lote No. 26; al poniente: 20.00 m con lotes 28, 29 y 30; superficie: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19520/889/91, C. VICENTA VILLAR FLORES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 19, lote 19, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 03; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 09; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 11; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19521/890/91, C. LUCINA VALVERDE OLIVARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana "B", lote 32, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 31; al sur: 15.00 m linda con lote No. 33; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 15; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19522/891/91, C. JUAN ROSALES MAQUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana "B", lote 4, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 5.00 m linda con lote No. 3; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 35; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 19523/892/91, C. HILARION MEDRANO ZETINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco II, manzana 1, lote 17, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 16; al sur: 15.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 18; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1211.—2, 7 y 10 abril

Exp. 3096/92 JESUS CASA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayuda, municipio de Huehuingo, distrito de Tlahuepanitla, mide y linda: norte: 33.39 m con Mra. de la Luz López de Divella y 11.50 Isidro Mayén Navarro, sur: 45.72, 21.30 y 19.10 m con J. Paz Maza Ruelas Isidro Mayén y Emma Flores, oriente: 11.10, 19.50, 23.70 y 7.50 m con camino público e Isidro Mayén Navarro; poniente: 58.10, 7.70 y 17.60 m con camino público, Isidro Mayén y Raquel Sepeda de Velázquez; superficie aproximada de: 2,551.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 215/92, EDMUNDO GODINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Acuitlapilco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 104.00 m con Víctor Soriano (finado); sur: 165.00 m con Ricardo Flores (finado); oriente: 44.00 m con calle; poniente: 44.00 m con Andrés Rivero; superficie aproximada de: 4,598.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 212/92, MAGDA NAVARRO DE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.48 m con camino vecinal; sur: 33.52 m con calle privada; oriente: 53.43 m con propiedad particular; poniente: 53.42 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 1,789.73 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 213/92, JAIME HERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 111.37 m con Gumersindo Domínguez; sur: 115.10 m con Rosario Domínguez de García; oriente: 63.40 m con Gumersindo Domínguez; poniente: 63.40 m con calle Santa Cruz; superficie aproximada de: 7,198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 214/92, EDMUNDO GODINEZ VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Acuitlapilco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 36.00 m con calle; sur: 30.00 m con Genaro Flores Villalobos; oriente: 31.00 m con Felipa Soriano Pineda; poniente: 32.10 m con Felipa Soriano Pineda; superficie aproximada de: 946.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 543/92, MARCIAL ROJAS SANTIBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.50 m con Silvestre Martínez; sur: 12.57 m con calle Peñón, 13.00 m con Ma. de los Angeles Martínez; oriente: 34.95 m con Cecilia Martínez Orozco; poniente: 17.17 m con Ma. Trinidad Martínez Orozco, 19.45 m con Ma. de los Angeles Martínez; superficie aproximada de: 433.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 542/92, CECILIA MARTINEZ DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.60 m con Tomasa Orozco; sur: 15.30 m con calle Peñón; oriente: 34.20 m con Jacinto Orozco; poniente: 25.00 m con Marcial Rojas; superficie aproximada de: 519.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5156/92, ANA MARIA ZUÑIGA MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capuititlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Maribel Zuñiga Plata; sur: 18.00 m con Felipe Alarcón Hernández; oriente: 114.50 m con Caurilio Zuñiga Plata; poniente: 114.50 m con Petra Zuñiga Morán; superficie aproximada de: 2,061.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rehles.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Exp. 3595/92, FELIX VIDAL NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautilán, mide y linda; norte: 18.00 m con calle Ma. Dolores Trejo; sur: 18.00 m con terreno baldío; oriente: 11.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 13.50 m con Alejandro Fernández Torres. Superficie aproximada de: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 1152/91, JOSE ESTRADA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: en dos líneas: de 122.20 m con arroyo y Adrián Vargas García y 17.00 m con Delfino Huerta; sur: 111.20 m con Juana Hernández de Jiménez; oriente: 112.65 m con vezana y Delfino Huerta; poniente: 49.00 m con arroyo y Adrián Vargas.

Superficie aproximada de: 9,528.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 1315/91, ELISEO PETRONILO FLORES FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Mozoquillpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Pedro Flores; sur: 20.00 m con Pascual Padilla; oriente: 9.50 m con Aurelio Flores; poniente: 9.50 m con Herminegildo Camacho.

Superficie aproximada de: 196.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 1197/91, PEDRO DUARTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 63.60 m con Andrés, Adrián y Mateo Duarte García; sur: 57.16 m con Patricia Arriaga Becerril; oriente: 36.90 m con Andrés y Mateo Duarte García; poniente: 36.90 m con Gregorio Duarte.

Superficie aproximada de: 2,229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 1198/91, NATALIA ROBLES ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 42.00 m con Juan Ordóñez; sur: 20.50 m con Manuel Robles Quezada; oriente: 51.00 m con camino; poniente: 60.00 m con Manuel Robles Quezada.

Superficie aproximada de: 1,723.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 26/92, SALVADOR RIVERA CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Los Organos, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en un punto 500.00 m con Andrés Domínguez y en otro 45.00 m con Vicenta Ayala; sur: 360.00 m con Petra Velasco; oriente: en dos puntos 180.00 y 265.00 m con León Ayala; poniente: 510.00 m con Petra Velasco y Abundio Gordillo.

Superficie aproximada: 19,885.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 25/92, ROSA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle A. Vázquez barrio de San Sebastián, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con Aurelio Hernández; sur: 31.00 m con Sirriano Gómez; oriente: 18.50 m con Jesús Andrade; poniente: 37.00 m con calle de A. Vázquez.

Superficie aproximada: 777.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 24/92, RICARDO ANSELMO TRUJILLO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Ana, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.78 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 7.63 m con calle sin nombre; oriente: 72.50 m con Antonio Porfirio Trujillo S., poniente: 72.50 m con Evaristo Guadarrama y Carmen Testela.

Superficie aproximada: 558.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica 1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 23/92, C. MAGDALENA RIVAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado con casa y terreno en calles de avenida Hidalgo y Guillermo Prieto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.50 m con Francisca López Embriz; sur: 9.50 m con la avenida Hidalgo; oriente: 9.00 m con la calle de Guillermo Prieto; poniente: 9.00 m con Enrique Rivas López.

Superficie aproximada de: 83.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 34/92, ARMANDO RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta ciudad Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m con carretera a Zumpahuacán; sur: 30.00 m con el mismo vendedor; oriente: 15.00 m con Sra. Trinidad Álvarez López; poniente: 15.00 m con Enrique Domínguez Cornejo.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 33/92, ECLANGE MARIE EPOZ MULLER VIDA DE NEGRY DE DINE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 102 barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con calle Aldama; sur: 14.50 m con la Sra. Ma. Dolores González; oriente: 31.50 m con la Sra. Ma. Dolores González; poniente: 31.35 m con el Sr. Manuel Jurado Lara.

Superficie aproximada de: 479.15 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 30/92, HERMENEGILDO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 3 líneas curvas de 14.00 m, 20.00 m y 16.00 m con Suc. de Pedro González; sur: en tres líneas de 26.00 m, 36.00 m y 16.00 m con Prop. del Sr. Pedro Guerrero Sánchez; poniente: 65.80 m con carretera Antopista Ixtapan de la Sal Tenango del Valle.

Superficie aproximada de: 2,303.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 42/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 123.00 m con Humberto Tolentino; sur: 134.00 m con Humberto Tolentino; oriente: 62.00 m con Enrique Avila y Javier Domínguez; poniente: 78.50 m con el arroyo.

Superficie aproximada de: 0.90-2 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 43/92, ARMANDO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 122.00 m con calle Nacional; sur: en 2 líneas 55.00 m y 75.00 m con Alejandra y el arroyo; poniente: 168.50 m con Porfirio Domínguez Nava.

Superficie aproximada de: 1-25-09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 44/92, ALICIA SANCHEZ DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.50 m con Suc. de Trinidad Flores; sur: 18.00 m con plaza Porfirio Díaz; oriente: 14.50 m con Humberto Díaz; poniente: 14.50 m con Lilia Tapia. Superficie aproximada de: 271.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 47/92, MARIA VAZQUEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 197.00 m con Prop. del Sr. Inocente Ferrer Ayala; sur: 2 líneas 69.30 m con camino y la otra de 55.00 m con Prop. de Mardonio Fuentes Pedroza; oriente: 115.00 m con carretera al Estado de Guerrero; poniente: 2 líneas 39.30 m con Sr. Inocente Ferrer Ayala y la otra de 69.00 m con Mardonio Fuentes Pedroza.

Superficie aproximada de: 9,558.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 46/92, ROSA LOPEZ HERNANDEZ, quien compra para sus menores hijos GUSTAVO ANGEL Y MARTIN SALVADOR RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 344.00 m con Alejandro Díaz; sur: 297.00 m con el ejido de Tonatico; oriente: 531.00 m con el ejido de Tonatico; poniente: 372.60 m con el arroyo de Los Tepalcates y con el señor Juan García.

Superficie aproximada: 14-48-01 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 45/92, ELSA ROMO DURAND, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Coatzaco, barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas 16.70 m con Mario Alcántara García y 52.30 m con Romo Durand; sur: 69.00 m con Onésimo Gómez Reyes; oriente: 46.00 m con Silvano Millán y Francisco Hernández; poniente: 33.60 m con Mario Alcántara García y 6.40 m con otro.

Superficie aproximada: 2,193.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 7/1992, C. FORTINO ISIDORO GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 106.00 m con carretera México-Querétaro; sur: 173.00 m con ejido El Rosal; oriente: termina en punta; poniente: 89.00 y 20.00 m con Eloisa Galván.

Superficie aproximada de: 1-52-05 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 8/1992, C. GABRIEL SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cosamate, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 11.00, 19.80, 26.00 y 40.55 m con camino peatonal; sur: 93.50 m con Benito Alcántara Sánchez; oriente: 98.50 m con Daniel Alcántara; poniente: 33.60, 26.00 y 35.60 m con arroyo federal.

Superficie aproximada de: 1-52-95 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 9/1992, C. MARGARITA GONZALEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Taxhúmay, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 47.00 m con Antonio Cruz Moreno; sur: 57.00 m con Gregorio Santiago Osorio; oriente: 120.00 m con José González Damián, Cornelio Osorio Santiago, Gregorio Santiago Osorio y Fidencio Bernardino; poniente: 86.00 m con Gregorio Santiago Osorio, Antonio Cruz Moreno y Victorio Soledad Jiménez.

Superficie aproximada de: 5,356.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 6/1992, C. TERESA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantecax, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 8.70 m con carretera Jilotepec-Cerroles; sur: 8.70 m con Noel Monroy; oriente: 8.00 m con Damaso Cruz Mendoza; poniente: 8.00 m con Florencio Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 69.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 10/1992, C. JOSE MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 102.00 m con ejido de Cosamate; sur: 106.00 m con Lucio Miranda García; oriente: termina en punta; poniente: 53.50 m con un camino.

Superficie aproximada de: 2,782.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 11/1992, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 62.00 m con Zafarino Alvarez Miranda; sur: 92.00 m con Marcelino Alvarez Miranda; oriente: 112.00 m con Marcelino Alvarez Miranda; poniente: 138.00 m con Librado Reyes Aguilar y Jesús Ortega.

Superficie aproximada de: 8,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 12/1992, C. ABEL NAVARRO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calculalpan, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 19.48 m con Juan Manuel González; sur: 18.67 m con callejón; oriente: 20.42 m con plaza del pueblo de Calculalpan; poniente: 26.15 m con Juan Manuel González.

Superficie aproximada de: 443.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 13/1992, C. GIBERTO ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00 m con Aurelio Martínez y Teodomiro Correa; sur: 84.00 m con Everardo Martínez; oriente: 330.00 m con Epifanio Alvarez; poniente: 387.00 m con Juana Miranda.

Superficie aproximada de: 3-47-27 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 14/1992, C. ELENA GUILLERMO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xihuatlay, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Alberto Alcántara; sur: 58.50 m con Donatiano Guillermo Jiménez; oriente: 72.00 m con Alberto Alcántara; poniente: 92.50 m con La Presa.

Superficie aproximada de: 4,426.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 15/1992, C. SERGIO CEDILLO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chapa de Mota, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Luis Martínez Becerril; sur: 55.00 m con Abel Germán y Guillermo García; oriente: 84.00 m con ext. Jehán Domínguez García; poniente: 87.60 m con Julio Rodea Sánchez, Felipe Flores Flores, Noé Guadarrama García y Fladio López García

Superficie aproximada de: 4,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 16/1992, C. OSCAR MACIAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con carretera Jilotepec-Corralles; sur: 30.00 m con callejón y Miguel Crisóstomo; oriente: 44.00 m con Miguel Leyva Barreto, José Ariel, Antonio Ortiz y Ma. Dolores Robles de Franco; poniente: 44.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 17/1992, C. HORTENCIA MENDOZA TORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 5.00 m con Fidel Maldonado; sur: 3.00 m con una calle; oriente: 30.76 m con Antonia Vargas; poniente: 28.50 m con Alberto Morales Pérez

Superficie aproximada de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 18/1992, C. HERIBERTO BARRIOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 118.50 y 43.00 m con Octavio Martínez; sur: 10.20, 8.50, 22.00, 29.00 y 78.00 m con Heriberto Barrios; oriente: 132.50 m con Ezequiel Martínez y Lucía Julián; poniente: 112.50 m con Heriberto Barrios.

Superficie aproximada de: 20,421.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

Exp. 19/1992, C. APOLINAR CRUZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Cacahuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 34.90, 75.20, 57.40 y 61.10 m con Carlos Muñoz; sur: 65.50, 21.50, 78.20, 71.80, 63.65 y 61.70 m con Pedro Cruz Peralta; oriente: 142.80, 42.50, 110.10, 31.50, 81.30, 21.10, 103.90, 57.10, 30.00, 47.50, 76.10 y 85.10 m con carretera a Progreso Industrial; poniente: 138.80, 66.20, 57.40, 67.20, 22.10 y 31.40 m con Río de los Sabios.

Superficie aproximada de: 87,177.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1212.-2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 3762/92, MA DEL PILAR VIRGEN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xolo, municipio de Tepetztlán, Méx., distrito de Cuautilán, mide y linda: norte: 20.50 m con camino vecinal; sur: 33.50 m con Gregoria Nicandra Urbán; oriente: 27.00 m con camino vecinal, poniente: 27.30 m con propiedad del señor Rosendo Gómez; superficie aproximada de: 868.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, México, a 24 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 930/92, SABINA ITURBE DE MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 107-B en esta ciudad, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Regina y Soledad López Labastida; sur: 10.00 m con calle Santos Degollado; oriente: 30.00 m con Alfonso Fuentes; poniente: 30.00 m con Regina, Soledad López Labastida.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de enero de 1992. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Solís Pérez.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 09/92, JULIO VALDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del municipio de Temascaltepec, Edo. de Mex., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 3,750.00 m colinda con Sebastián Rubi Albarrán; sur: 3,750.00 m con hermanos Carbajal; oriente: 32.00 m con Felipe de Nova Nieto; poniente: 32.00 m con ejido.

Superficie aproximada de: 120,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. J.A. 12730/140/89, JOSE ANGEL ESCALANTE DOVALI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1 manzana 9 Loma de la Cruz la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Margaritas; sur: 10.00 m con Magdalena Borja; oriente: 22.50 m con propiedad privada; poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 225.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. I.A. 17853 797/91, TEODORA GARCIA DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Pánuco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mercedes, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.20 m con Sergio Torres Vallejo; sur: 13.90 m con calle; oriente: 13.00 m con Gilberto Aragón Castro; poniente: 13.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 175.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 09/92, FRANCISCO MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz del Tejote, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Ascensión Martínez; sur: 10.00 m con Nazario Dionicio; oriente: 131.00 m con Felipe Martínez; poniente: 111.50 m con Nazario Dionicio.

Superficie aproximada de: 2,163.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1212—2, 7 y 10 abril

Exp. 10/92. PAULA MARTINEZ LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlaxtepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Inés López Morales; sur: 15.00 m con Adela Ortiz; oriente: 10.00 m con carretera; poniente: 10.00 m con Víctor López Valencia.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 31/92, MEDARDO SAEL VILLAFANA MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 29.60 m con Rita Jiménez Benavides; sur: 21.20 m con calzada Leona Vicario; oriente: 25.10 y 12.40 m con calle en proyecto; poniente: 34.00 m con calle e Isidro Mercado.

Superficie aproximada de: 874.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 6/92, MARIO AVILES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m con barranca; sur: 61.00 m con Santiago Rojas; oriente: 65.00 m con María Avilés; poniente: 75.00 m con Isabel Rojas.

Superficie aproximada de: 4,935.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 4/92, CARMEN ROMUALDA GARCIA LARA DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 48.00 m con Carmen Romualda García L., sur: 48.00 m con Pedro Alvarez; oriente: 13.00 m con carretera; poniente: 13.00 m con Juventino Alpizar.

Superficie aproximada de: 624.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

Exp. 5/92, GERARDO MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcaltitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.43 m con calle Alvaro Obregón; sur: 13.43 m con Bulmaro Arce Rojas; oriente: 11.85 m con calle Cristóbal Colón; poniente: 11.67 m con Elena Consuelos. En dicho predio se encuentra una casa compuesta de dos cuartos de adobe, cubierta de teja y piso natural.

Superficie aproximada de: 157.93 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1212.—2, 7 y 10 abril

SOLDADORAS ELECTRICAS INDUSTRIALES S.A.

LOS REYES LA PAZ, MEX.

CONVOCATORIA

Se cita a todos los accionistas de Soldadoras Eléctricas Industriales S.A., a la asamblea que tendrá verificativo el día 20 de abril de 1992 a las 19.00 horas en el domicilio social ubicado en cerrada Villanueva No. 6 de Los Reyes la Paz, Estado de México, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Administrador.
- II.—Informe del Comisario.
- III.—Aprobación del Balance Jul. a Dic. 1990 y 1991.
- IV.—Aplicación de resultados.
- V.—Aumento de capital social.
- VI.—Nombramiento del delegado de la asamblea para proporcionar los acuerdos que se tomen.

Los Reyes la Paz, a 27 de marzo de 1992.

A t e n t a m e n t e .

Flavio Márquez Orozco.—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO

1212.—2 abril.